



INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU, AL PROVEEDOR JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA, RU DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

CIUDAD, PUERTO MONTT, FECHA 03 NOV. 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 689

VISTO:

- a) El D.S. N° 135 (V. y U.) de 1978 y sus modificaciones, el cuál aprueba el Registro Nacional Consultores de Minvu;
- b) La solicitud de inscripción de fecha 03 de noviembre de 2021, presentada por el proveedor JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA, para su inscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- c) El Informe técnico N° 29 de fecha 05 de noviembre de 2021, el cual determina que el consultor cumple con los requisitos necesarios para su inscripción;
- d) La Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención de trámite de Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 04 de fecha 05 de marzo de 2020 que me designa Secretario Regional Ministerial de (V. y U.) de la Región de Los Lagos

CONSIDERANDO:

Que analizados los antecedentes presentados por la empresa individualizada en el visto b) se ha verificado que este cumple con los requisitos establecidos en el D.S. N° 135, (V. y U.), de 1978 y sus modificaciones, razón por la cual procedo a dictar lo siguiente:

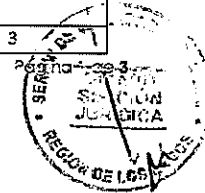
RESOLUCIÓN:

- e) Inscríbese a JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA, RUT en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las siguientes especialidades y subespecialidades.

| RUBRO                 | ESPECIALIDAD   | CODIGO | SUBESPECIALIDAD                                | CATEGORÍA |
|-----------------------|----------------|--------|--|-----------|
| Estudios de proyectos | Otros estudios | 1900   | Geomensura y topografía                        | 3         |
|                       |                | 1902   | Aerofotogramétrico                             | 3         |
|                       |                | 1903   | Especificaciones Técnicas                      | 3         |
|                       |                | 1904   | Cubicaciones, estudios de costos y presupuesto | 3         |
|                       |                | 1906   | Tasaciones                                     | 3         |

RES-RT-02

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Alameda 924 - Santiago - Chile. Teléfono (56-2) 2901 1000  
www.proveedores técnicos.minvu.gob.cl





INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU, AL PROVEEDOR JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA, RUT DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

|                                    |                                     |      |  |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|------|--|---|
|                                    |                                     | 1909 | Aislamiento térmico                                | 3 |
|                                    |                                     | 1910 | Resistencia al fuego de los materiales             | 3 |
|                                    |                                     | 1911 | Prevención de incendios                            | 3 |
|                                    |                                     | 1914 | Instalación domiciliar de agua potable             | 3 |
|                                    |                                     | 1915 | Instalación domiciliar de alcantarillado           | 3 |
|                                    |                                     | 1916 | Instalación domiciliar de gas                      | 3 |
|                                    |                                     | 1917 | Otras instalaciones domiciliarias                  | 3 |
| Estudio de administración          | De obras                            | 2100 | Inspección técnica de obras y procesos             | 1 |
|                                    |                                     | 2101 | Auditorías, proyectos, programación de obras       | 3 |
|                                    |                                     | 2102 | Inspección parques y jardines                      | 3 |
| Prestaciones de asistencia técnica | Gestión de proyectos habitacionales | 2201 | Inspección de obras                                | 2 |
|                                    |                                     | 2203 | Asesoría a la contratación de obras                | 3 |
|                                    | Habilitación social                 | 2302 | Asesoría técnica para el mejoramiento habitacional | 3 |

- f) La inscripción en el registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente resolución, y otorga a prestador la facultad de operar en todo el país. Se deja constancia que de conformidad a lo establecido en el inciso 2º y 3 del artículo 23 del D.S. N° 135, (V. y U.), de 1978, la presente inscripción tendrá el carácter de provisoria hasta que el director del Registro las ratifique. En virtud de ello, mientras se encuentre pendiente dicha ratificación, el consultor podrá optar a contratos exclusivamente en la Región de Los Lagos, sin perjuicio que dicha ratificación debe materializarse antes de suscribir el respectivo contrato. Una vez ratificada la inscripción, esta tendrá el carácter definitivo y será válida para todo el territorio del país.

RES-RT-02

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Alameda 924 - Santiago - Chile. Teléfono (56-2) 2901 1000  
www.proveedores-tecnicos.minvu.gob.cl





INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU, AL PROVEEDOR JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA, RUT [REDACTED] DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

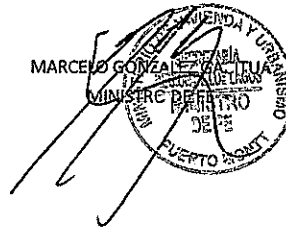
- g) Notifíquese mediante carta certificada, la presente Resolución a la empresa individualizada en el resuero [REDACTED], informando que le asiste un plazo de cinco días desde la notificación de dicho acto administrativo para interponer los recursos de reposición y jerárquico en su contra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y siguientes de la Ley 19.880, sin perjuicio del recurso extraordinario de revisión establecido en el artículo 60 de la citada ley y de otros que el interesado pueda considerar oportunos.



*[Handwritten signature]*  
MVS / MSG / DCP / dcp  
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos del sector
- JOSE NESTOR PAREDES GUILQUIRUCA,
- Serviu región de Los Lagos
- Depto. Planes y Programas
- Oficina de Partes.
- Transparencia

lo que transcribo a Us.  
para su conocimiento



RES-R-02

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Alameda 924 - Santiago - Chile, Teléfono (56-2) 2901 1000  
[www.proveedores-tecnicos.minvu.gob.cl](http://www.proveedores-tecnicos.minvu.gob.cl)

